Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2017 "ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT – AD REFERÉNDUM"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 día del mes de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las 10:15 hs. se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 10/2017 "ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT– AD REFERÉNDUM",** con la presencia de los funcionarios: **Lic. Isabel Troche Aranda,** directora de la Unidad Operativa de Contratación y **Lic. Daimen Doldán,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación.-

El Lic. Daimen Doldán, da inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Fiscalía General del Estado N° 7144/2016 "*Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a* **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 08/2017 "ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT – AD REFERÉNDUM".-**

Seguidamente hace alusión a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.-

Se deja constancia que las firmas comerciales que fueron invitadas para participar de la presente Licitación por Concurso de Ofertas fueron las siguientes: **Soluciones Integrales S.A., Diviser S.A., Excelsis S.A.C.I.G.,Consulmet & Byte Informática S.R.L., Century System S.R.L., Olam S.R.L.,**

A continuación se procede a la apertura de las ofertas en el orden de presentación en Mesa de Entrada de la UOC del Ministerio Público, dando apertura al sobre correspondiente a la empresa **Diviserv S.A.,** representada en este acto por María Rosa Moreno Molinas con CI Nº 1.483.291. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 235.642.400 (Guaraníes doscientos treinta y cinco millones seiscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos).** Se deja constancia que la empresa cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 19.1508.0003483.0000 de Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros, por la Suma de G. 11.782.120 con vigencia del 27/01/2017 al 26/07/2017, además presenta carpeta original y una copia. Total de hojas foliadas 155.-
Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE Nº
Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No presenta

Forma parte del presente, el Acta de Sesión Pública Virtual – SBE ID Nº 319250 de fecha 16 de febrero de 2017.-

Todas las documentaciones presentadas por los oferentes quedan a disposición de los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público para la correspondiente evaluación.

Siendo las 10:30 horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 08/2017, suscribiendo el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Isabel Troche
Directora U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público